

IN VOCE

B (Modificación)



PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.000 €. para:

<i>En el Departamento.....</i>	Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias			
<i>En el Programa</i>	340 Instituto Navarro de la Juventud			
<i>En el Proyecto.....</i>	340002 Promoción de actividades para la juventud			
	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i>	34100	340002	7819	232100
<i>Denominación Partida.....</i>	Subvenciones para equipamiento Escuelas de Tiempo Libre			

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

<i>En el Departamento.....</i>	Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias			
<i>En el Programa</i>	Instituto Navarro de la Juventud			
	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i>	34100	340002	7609	232102
<i>Denominación Partida.....</i>	Subvenciones para equipamiento Escuelas de Tiempo Libre de Entidades Locales			
<i>Cuantía</i>	3.000 €		<i>Consignación : 5.000 €</i>	

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 286.
Se considera que la partida destinada a equipamiento para Escuelas de Tiempo libre de Entidades Locales esta sobre presupuestada al no existir más que una ahora mismo en Navarra. Por contra, la partida destinada a Escuelas de Tiempo Libre promovidas por otro tipo de entidades puede necesitar de ese sobrante. Por tanto, se plantea modificar el importe intercambiándolo entre partidas.

EL/LA PORTAVOZ



C (Adición)

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 18.150 €. para:

la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada...: Convenio con UPNA para diagnóstico y diseño de herramientas proceso de reagrupación familiar en Atención Primaria

En el Departamento.....: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

En el Programa.....: 350 Políticas Migratorias

En el Proyecto.....: 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa.....: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia.

Cuantía.....: 18.150 €

Consignación : 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

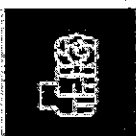
Sustituye a la enmienda 516

Culminar el proyecto, ya iniciado en 2023, que tiene por objeto crear las herramientas necesarias para que el trabajo y la metodología innovadores que hasta ahora viene realizando la Asociación SEI en la atención del duelo migratorio y la reagrupación familiar se traslade a los Servicios de Atención Primaria de las Administraciones.

EL/LA PORTAVOZ

IN VOCE

C (Adición)



PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin
Nafarroa

PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 20.000 €. para:

la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada...: Convenio con Apoyo Mutuo Elkarri Laguntza.Pisos de acogida de jóvenes: gastos, atención y seguimiento

En el Departamento.....: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

En el Programa: 350 Políticas Migratorias

En el Proyecto.....: 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía: 20.000 € *Consignación*: 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 584.

Proyecto de atención a personas jóvenes en pisos de acogida (necesidad de disponer de financiación para el pago de alquiler y gastos) así como de personal contratado que les atienda y les acompañe en el proceso

EL/LA PORTAVOZ

IN VOCE



C (Adición)

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.630 €. para:
la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada....: Convenio Fundación San Francisco Javier

En el Departamento.....: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

En el Programa.....: 350 Políticas Migratorias

En el Proyecto.....: 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa.....: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía.....: 3.630 € *Consignación : 32.333.020 €*

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 593

Formación y alfabetización para mujeres migrantes residentes en Tudela con interés en adquirir conocimientos en castellano y competencias digitales básicas y cuyas circunstancias de vulnerabilidad económica y dificultad para conciliar su vida personal y formativa les obstaculiza el acceso a la oferta formativa pública existente.

EL/LA PORTAVOZ